

GUAYAQUIL, MARZO 28, 1988

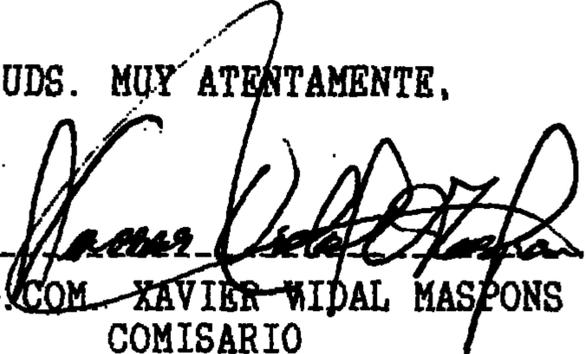
SEÑORES ACCIONISTAS DE  
BALORU S.A.  
CIUDAD.

DE MI CONSIDERACION:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO INFORMO A UDS. QUE EN MI OPINION EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS QUE SE ADJUNTAN, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE BALORU S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y APLICADOS UNIFORMEMENTE CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.

ESTA OPINION ESTA BASADA EN UN EXAMEN PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYE LAS PRUEBAS SOBRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS DEMAS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

DE UDS. MUY ATENTAMENTE,

  
ING.COM XAVIER VIDAL MASPONS  
COMISARIO

COMISAR/881215

19 DIC. 1988

